



ARTÍCULOS

LOS ORÍGENES DE UNA LEYENDA: CÁDIZ COMO CIUDAD DE “INVERTIDOS” (1898)

The origins of a legend: Cadiz as city of “invertidos” (1898)

Francisco Vázquez García

Universidad de Cádiz

francisco.vazquez@uca.es

Recibido: 15/02/2016 - Aceptado: 01/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco VÁZQUEZ GARCÍA (2017), “Los orígenes de una leyenda Cádiz como ciudad de “invertidos (1898)”, *Hispania Nova*, 15, págs. 1 a 23.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.1944>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Este artículo pretende analizar el escándalo suscitado en Cádiz, en octubre de 1898, como consecuencia de la acusación dirigida contra el Gobernador Civil, Pascual Ribot, de tolerar y reglamentar la prostitución masculina homosexual en la ciudad. El contexto de este episodio (desastre militar en Cuba y parentesco del Gobernador con importantes cargos en la política y en administración del Estado), amplificó su repercusión en el tiempo y en el espacio, creando efectos duraderos en la imagen de la ciudad. Se explora el acontecimiento desde la perspectiva de la historia cultural de la sexualidad y el género.

Palabras clave: homosexualidad, crisis del noventa y ocho, masculinidad, prostitución, España, decadencia.

Abstract: This article analyzes the scandal raised in Cadiz, in October 1898, as a result of the accusation directed against Civil Governor Pascual Ribot, for tolerating and regulating the male homosexual prostitution in the city. The context of this episode (military disaster in Cuba and kinship of the Governor with important positions in politics and in the State’s administration), amplified its impact over time and space, creating long-lasting effects on the image of the city. The event is explored from the perspective of the cultural history of gender and sexuality.

Key words: homosexuality, crisis of 98, masculinity, prostitution, Spain, decadence.

LOS ORÍGENES DE UNA LEYENDA: CÁDIZ COMO CIUDAD DE "INVERTIDOS" (1898)

1. INTRODUCCIÓN

El asunto de esta investigación concierne a un episodio escandaloso. El 17 de octubre de 1898 el Gobernador Civil de Cádiz, Pascual Ribot y Pellicer, fue acusado públicamente, en un periódico madrileño, de organizar la prostitución masculina en esa capital, cobrando la correspondiente contribución comercial y estableciendo la cartilla sanitaria. Se tratará a continuación de cernir los distintos aspectos de este suceso, aparentemente menor, pero que acabó desencadenando una crisis de Gobierno que ni siquiera la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, llegó a provocar.

Tras la descripción fiel de los hechos se tratará de analizar el modo en que este acontecimiento pone en liza las instituciones del género y de la sexualidad, funcionando como un signo que opera en tres niveles diferentes. En primer lugar un plano puramente denotativo; como indicio de una subcultura homosexual presente en las ciudades españolas entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En segundo lugar, un registro connotativo, de modo que el suceso sirve para transformar la transgresión de las fronteras de género y de la norma heterosexual en una metáfora de la decadencia nacional. Por último, un nivel que podríamos denominar mnemónico, de modo que el evento acaba estableciendo una asociación duradera, recogida en la memoria colectiva, entre una ciudad determinada y una determinada cultura sexual y de género.

El trabajo se ocupa entonces de la relación del género y la sexualidad con el espacio; con el escenario físico y social de la ciudad y con los modos de ocupación del mismo por una minoría perseguida y estigmatizada; con los territorios imaginarios de la nación en peligro y de una urbe convertida en el icono español de la homosexualidad y el afeminamiento. Se trata también de explorar esas instituciones del género y la sexualidad en la dimensión del tiempo; en los ritmos relativamente cortos de una subcultura homosexual muy distinta de las que hoy nos resultan familiares, o de una asociación entre sexo e identidad nacional cada vez más en desuso, pero también en la gestación de una memoria colectiva que, partiendo de ese evento fundador y otorgando a Cádiz un valor simbólico concreto, llega hasta el presente.

El episodio en cuestión apenas ha sido objeto de consideración por parte de los historiadores de ese periodo, deslumbrados por las implicaciones del Desastre en la vida política de la Restauración; tampoco ha interesado a los historiadores de la sexualidad. Si nos fijamos, por ejemplo, en las biografías publicadas acerca de parientes y protagonistas muy próximos a Ribot, como era el caso de su cuñado Antonio Maura¹ y de su concuñado Germán Gamazo², el episodio en cuestión sólo se menciona de

¹ Rafael PÉREZ DELGADO, *Antonio Maura*, Madrid, Ediciones Giner, 1974; Javier TUSSELL, *Antonio Maura*, Madrid, Alianza Editorial, 1994; Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Antonio Maura. Un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995; M^a Jesús

soslayo al abordar las razones de la dimisión de Gamazo como Ministro de Fomento. González de Pablo en un artículo acerca de las reformas educativas introducidas por este político, hizo alusión al escándalo de pasada y nosotros mismos, en distintos trabajos,³ nos hemos ocupado puntualmente del suceso. La reciente biografía de Germán Gamazo, obra de Esther Calzada del Amo,⁴ sí aporta datos muy interesantes sobre el asunto –extraídos en parte de la novela histórica de Cristóbal de Castro,⁵ pero carecemos aún de un tratamiento realizado desde la óptica de la historia cultural de la sexualidad.

En esta ocasión se trata de poner a prueba una exploración más en profundidad, utilizando en abundancia los periódicos y semanarios de diversas tendencias, que se refieren al caso tanto en la información general como en los artículos de opinión; recurriendo asimismo a testimonios de carácter festivo y popular (epigramas, coplas de Carnaval, dibujos y caricaturas alusivas), pero sin olvidar las referencias más o menos directas al asunto realizadas por inspectores de policía, médicos y ensayistas que escribieron sobre el Desastre. De este modo se pretende trazar un cuadro que dé cuenta de lo acaecido y lo emplace en esa triple escala (denotación, connotación, memoria) antes señalada.

2. UNA “BOLA DE NIEVE”

Todo comenzó el lunes 17 de octubre de 1898, cuando el director del periódico conservador *El Nacional*, Adolfo Suárez de Figueroa, diputado de ese mismo partido por la circunscripción de Málaga,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997

²Francisco De LLANOS Y TORRIGLIA, *Germán Gamazo. El sobrio castellano*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, p. 204

³Ángel GONZÁLEZ DE PABLO, “El Jordán que ha de purificarnos: la reforma educativa de Germán Gamazo”, *Asclepio*, 51 (1999), 2, pp. 185-204; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía (siglos XII-XX)*, Cádiz, BAAL Editores, 1999, pp. 177-178; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, “El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1915)”, *Asclepio*, 52 (2001), 2, pp. 159-178, p. 156; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución en Andalucía (siglos XII-XX)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2003, pp. 220-221; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, “El nacimiento del invertido criminal en la España Contemporánea (1850-1931)”, AAVV., *Arte y crimen. Amores, pasiones, creación y destrucción*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 2008, p. 42; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON: *Los Invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en Europa 1850-1939*, Granada, Comares, 2011, p. 95.

⁴ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840-1901)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 279-280 y 313.

⁵ Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad sobre un trono (de la Regencia a la República). Novela histórica*, tomo I, Madrid, Imp. Editorial Castro, s.a. (ca. 1932), pp. 615-617. La obra en cuestión, que mezcla elementos históricos con otros de ficción, está dirigida por Cristóbal de CASTRO, pero en ella colaboran también Dionisio Pérez, Pedro de Répide, Luis de Oteyza y Diego San José. Cristóbal de Castro (1874-1953) fue un escritor y periodista muy bien informado; desde finales del siglo XIX colaboró en distintos periódicos, como *La Correspondencia de España*, *La Época*, *El Liberal* o el *Heraldo de Madrid*, de modo que es posible que hubiera estado al tanto, en su momento, de los sucesos implicados en el escándalo de Cádiz. Véase Claire-Nicolle ROBIN, “Cristóbal de Castro y Rusia 1904-1905”, *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 5 (2009), URL: <http://ceec.revues.org/index2998.html>, fecha de acceso (24/VI/2011).

publicó en aquel el artículo titulado "El reino de Sarasa".⁶ En él se realizaba una doble acusación contra el Gobernador Civil de "una de las más importantes provincias de Andalucía". Por una parte se denunciaba que esta autoridad tenía "arrendado el juego" –práctica que entonces era ilegal- en "cuatro mil pesetas anuales". En segundo lugar, se le achacaba haber "convertido en provechosa explotación el llamado servicio de higiene". Más concretamente, se afirmaba que el Gobernador había organizado un sistema de reconocimientos facultativos y pago de cartillas sanitarias –dispositivo obligatorio que era el establecido en lo concerniente a la prostitución femenina- en relación con las personas que ejercían la prostitución masculina. Las cartillas se abonaban a razón de cinco pesetas al mes.⁷ El rumor de este escándalo se extendió pronto por toda la capital,⁸ suscitando comentarios "muy vivos" aunque "irreproducibles"⁹ y siendo recogido casi de inmediato en toda la prensa nacional, hasta el punto de eclipsar por completo a la primera acusación formulada.

El artículo, sin mencionar el nombre de los protagonistas, aludía veladamente a los "importantes parentescos" del Gobernador implicado. Pascual Ribot, en efecto, estaba casado con Margarita Maura Montaner, hermana de Antonio Maura –prohombre entonces del Partido Liberal- y una hermana del propio Ribot, Margarita Ribot, era la esposa de Gabriel Maura Montaner, a la sazón hermano de Antonio Maura. Este a su vez era cuñado de Germán Gamazo, Ministro de Fomento en el Gobierno de Sagasta.¹⁰

Ribot acababa de llegar a Madrid procedente de Cádiz. El motivo de ese viaje, según arguye la prensa, era su inminente nombramiento como Gobernador Civil de Barcelona, en sustitución de Larroca.¹¹ Se llega incluso a rumorear que la denuncia habría partido de un "hombre político de Barcelona". Éste, empeñado en evitar el ascenso de Ribot, habría pasado por Cádiz, recabando los datos acusatorios contra el Gobernador, trasladándose luego a Madrid donde habría transmitido la información al diputado y periodista Suárez de Figueroa.¹²

Nada más llegar a Madrid el mismo 18 por la mañana y enterado de las denuncias formuladas en *El Nacional*, Ribot remitió a este periódico una carta negando como calumniosas las acusaciones vertidas y extrañándose al mismo tiempo de que un periódico respetable como *El Heraldo de Madrid* –diario dirigido por Augusto Suárez de Figueroa, hermano de Adolfo- se hubiera hecho eco de los

⁶ Por un imperdonable desliz, debido a una denuncia coetánea en la que se vio envuelto el escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez, atribuimos a éste la paternidad del artículo. Cf. Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSO, *Los invisibles*, op. cit., p. 195. Aprovechamos la ocasión para rectificar este error.

⁷ Adolfo SUÁREZ DE FIGUEROA, "El reino de Sarasa", *El Nacional*, 17 de octubre de 1898 y S. A., "Sin calificativo", *Heraldo de Madrid*, 18 de octubre de 1898. En S. A., "El asunto del día", *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898, se dice que antes que el periódico madrileño, "habría acusado a aquella autoridad algún periódico gaditano". Esta afirmación no ha podido ser probada.

⁸ Cristóbal de CASTRO (dir), *Tempestad.*, p. 616, presenta estas acusaciones como una maniobra por la que Figueroa intentaba buscar notoriedad, ser reclutado por un grupo político relevante y relanzar el alicaído periódico –fundado por Cánovas- que dirigía Señala también que "los moretistas [rivales de los gamacistas en el mismo partido] adquirieron numerosos ejemplares y los fueron mostrando con aspavientos de escándalo a cuantos conocidos encontraban en casinos, cafés, tranvías, teatros y aun en la propia calle".

⁹ S.A., *Heraldo de Madrid*, 18 de octubre de 1898.

¹⁰ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo.*, op. cit., p. 279.

¹¹ S. A., "Lo de Cádiz", *El Nuevo País*, 19 de octubre de 1898; *La Vanguardia*, 21 de octubre de 1898.

¹² *La Correspondencia de España*, 24 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898.

infundios. La carta de Ribot, fechada el 18 de octubre, se publicó en el diario liberal *El Correo*,¹³ así como en otros periódicos madrileños.¹⁴ Esa misma noche, según refiere la prensa, Ribot y Figueroa habrían tenido un lance de honor, designándose los respectivos padrinos y el correspondiente tribunal.¹⁵

El miércoles 19, *El Nacional* respondió a la carta de Ribot remitiendo a la censura previa – establecida por el Gobierno desde el comienzo de las hostilidades con Estados Unidos por la posesión de Cuba- un artículo donde se mostraban documentos probatorios –entre ellos una supuesta reproducción facsímil de las famosas “cartillas”¹⁶ y el testimonio acusatorio de Sánchez Lozano, Gobernador Civil de Guadalajara, y de Ojeda, diputado republicano por Algeciras¹⁷- de la culpabilidad de Ribot. La censura, ejercida por el Gobernador Militar de Castilla la Nueva, general Chinchilla, tachó con lápiz rojo varios párrafos y paralizó la salida del texto en cuestión. La respuesta de Figueroa consistió en publicar, el 20 por la tarde y sin pasar por la censura previa, una hoja suelta (“Hoja Nacional Extraordinaria”) donde, además de renovar las acusaciones, protestaba en términos muy enérgicos contra la censura interpuesta por Chinchilla.¹⁸ Este reaccionó procurando el secuestro –ordenado *de facto* por el Gobernador Civil de Madrid- de la hoja que llevaba ya dos horas circulando por los corrillos y las estaciones de ferrocarril de la capital,¹⁹ vendiéndose masivamente a una peseta;²⁰ suspendiendo la publicación de *El Nacional* y deteniendo –ya en la madrugada del 21- y encarcelando en la prisión modelo a Suárez de Figueroa.²¹ Éste protestó ante el general Chinchilla alegando su condición de diputado a Cortes y provisto, por tanto, de inmunidad parlamentaria. El encarcelamiento se verificó, pero la acción combinada de Augusto Suárez de Figueroa que informó al presidente del Congreso, Marqués de la Vega de Armijo; de éste, que se reunió de inmediato con Sagasta y de los representantes de las minorías parlamentarias, convocados el mismo 21, propiciaron la decisión del Consejo de Ministros de liberar al periodista y de permitir de nuevo la salida de *El Nacional*.²² Esta se verificó al final de la tarde del viernes 21; a poco de salir, Figueroa interpuso una querrela contra el general Chinchilla acusándolo de detención ilegal.²³

Entretanto, el jueves 20 de octubre, percatándose de que la opinión de personajes tan influyentes como el Ministro de la Guerra –general Correa- o el Gobernador Civil de Madrid –Alberto

¹³ *El Correo*, 18 de octubre de 1898.

¹⁴ S. A., “Contestando a ‘El Nacional’”, *Heraldo de Madrid*, 19 de octubre de 1898; S. A., “Lo de Cádiz”, *El Nuevo País*, 19 de octubre de 1898; S. A., “La higiene y la moral en Cádiz”, *La Época*, 19 de octubre de 1898.

¹⁵ *El Día*, 19 de octubre de 1898; *La Dinastía*, 20 de octubre de 1898 y *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898.

¹⁶ Se llega a afirmar: “parece por último que hay en Madrid varios ejemplares de las cartillas a las que *El Nacional* se refirió en su denuncia”, S. A., “La cuestión del día”, *El Nuevo País*, 21 de octubre de 1898.

¹⁷ *El Imparcial*, 24 de octubre de 1898.

¹⁸ S. A., “La dimisión de Chinchilla”, *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898.

¹⁹ S. A., “Ceguedad”, *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898.

²⁰ *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

²¹ S. A., “La cuestión del día”, *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898; *La Correspondencia de España*, 22 de octubre de 1898.

²² S. A., “La cuestión del día: El director de ‘El Nacional’”, *El Correo Militar*, 22 de octubre de 1898; S. A., “El asunto del día”, *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898.

²³ *El Liberal*, 22 de octubre de 1898.

Aguilera- así como de buena parte del Consejo de Ministros, se decantaba por dejarlo en la estacada ordenando la instrucción de un expediente para investigar el caso,²⁴ Ribot presentó su dimisión para poder defenderse con independencia y al no poder confiar “a la acción oficial la defensa de mi reputación”. La carta se publicó en *El Correo* el viernes 21²⁵ e iba acompañada de cuatro argumentos esgrimidos por el Gobernador de Cádiz en su propio descargo: la posible implicación, por descuido o corrupción, de un “empleado subalterno” del servicio de higiene, cesado por Ribot tiempo atrás, al descubrir sus manejos (este argumento aparecía ya en la primera carta publicada por Ribot); el mensaje telegráfico dirigido por el Gobernador a los dos políticos que testimoniaron contra él, pidiéndoles cuentas; la constatación de que las acusaciones anteriores vertidas por un periódico gaditano (cuyo nombre no mencionó Figueroa) se remontaban a una fecha anterior a la toma de posesión de Ribot como Gobernador, así como el respaldo dado a su autoridad por la prensa gaditana y, finalmente, el desenmascaramiento de la supuesta “cartilla”, que en realidad no era sino un “recibo” firmado por el funcionario subalterno antes citado. Ribot decidió también interponer una querrela por difamación contra Suárez Figueroa. Al día siguiente, esto es, el sábado 22, se celebró en el juzgado municipal del distrito del Congreso un acto de conciliación –que evitaba la vía del lance de honor- al que únicamente asistieron los representantes de Ribot.²⁶

Por su parte, los facultativos de Cádiz, doctores Monje y Meléndez, encargados del servicio de higiene especial, esto es, de verificar los reconocimientos médicos de las prostitutas, acudieron el propio 21 rindiendo visita al Gobernador interino (en ausencia de Ribot) de la provincia –Ríos Acuña, que desempeñaba además el cargo de Presidente de la Diputación gaditana. Hicieron entrega de un escrito de protesta, “consignando que nadie, ni aún con la más violenta coerción les hubiera obligado a manchar sus títulos profesionales y el decoro personal en intervención tan denigrante y hecho de tal bajeza, y que por tanto no puede estar firmado por ellos el documento que se supone”.²⁷ Llegaron a señalar que “antes de verificar tales actos habríamos quemado nuestro título”.²⁸

El mismo 21 de octubre, Gamazo anunciaba a la regente María Cristina y al propio Sagasta, su decisión irrevocable de dimitir. No podía seguir como Ministro de Fomento, “porque se creería que lo hacía para ejercer presión en el proceso que su pariente, el Sr. Ribot, intentaba contra el Sr. Suárez Figueroa”.²⁹ Quince días antes del escándalo, Gamazo había defendido, ante los rumores acerca de Gobernadores que se lucraban a costa de permitir el juego clandestino, la necesidad de abrir un expediente de información y depuración. Sagasta se opuso a la iniciativa haciendo ver que podía desacreditar el reconocimiento debido a este cargo tan principal.³⁰ Ahora sin embargo, precisamente

²⁴ *El Nuevo País*, 21 de octubre de 1898.

²⁵ *El Correo*, 21 de octubre de 1898; S. A., “Información del suceso”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898; *La Vanguardia*, 22 de octubre de 1898.

²⁶ *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898; *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

²⁷ *Diario de Cádiz*, suplemento al nº del viernes 21 de octubre de 1898. Las protestas de los higienistas se reiteraron y publicaron también en *Diario de Cádiz*, 22 de octubre de 1898; S. A., “Lo que dicen en Cádiz”, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898 y *La Época*, 23 de octubre de 1898.

²⁸ S. A., “Los médicos de Cádiz”, *La Época*, 23 de octubre de 1898.

²⁹ S. A., “Crisis Ministerial”, *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898. Otras explicaciones de Gamazo recogidas en S. A., “Suceso del día”, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

³⁰ *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898.

cuando el afectado era un próximo de Gamazo, se decidía propiciar su renuncia. Estaba claro que se la habían jugado, por eso en el sector de los gamacistas se pensó que todo el asunto Ribot había sido un montaje urdido por los partidarios de Moret para quitar de en medio, con el beneplácito de Sagasta,³¹ al influyente Ministro de Fomento. Por esta razón los gamacistas decidieron prontamente –el 22 de octubre- poner en marcha un periódico propio, *El Español*, dirigido por Sánchez Guerra, donde denunciarían la campaña orquestada contra el ex Gobernador de Cádiz. La iniciativa se postergó hasta el final del periodo bélico y el periódico no vio la luz hasta diciembre de 1898.

El Consejo de Ministros que esa misma tarde había liberado a Figueroa decidió aprobar las dimisiones de Ribot y de Gamazo. La renuncia de éste trajo consigo una cascada de dimisiones entre los fieles de su bando, especialmente entre los que ocupaban el cargo de Gobernador Civil en distintas provincias.³² A estas alturas, la dimisión del Ministro –provocando la escisión entre gamacistas y moretianos y desgarrando al Partido Liberal- y el encarcelamiento del diputado Figueroa –sacando a colación la supuesta vulneración de la inmunidad parlamentaria y suscitando el malestar de los militares,³³ habían convertido ya el “escándalo de las cartillas” en una verdadera crisis de Gobierno. Se trataba, como algún periódico sugirió, de una “bola de nieve”³⁴ suscitada en el peor momento; cuando se estaban dirimiendo, en la Conferencia de París, los efectos de la pérdida de Cuba y Puerto Rico sobre el porvenir nacional; cuando el Ejército español presentaba su última resistencia en la plaza colonial de Filipinas.

El asunto todavía daría que hablar. Con objeto de recoger a su familia y recabar datos y testimonios a su favor, Ribot regresó a Cádiz el 25 de octubre. La población gaditana, especialmente las familias más notables y conocidas de la ciudad,³⁵ que se habían alegrado por la dimisión de alguien que había cubierto de ignominia el nombre de la localidad,³⁶ organizaron el mismo 25 por la tarde una manifestación de protesta que marchó por las calles más céntricas³⁷ –la estimación del número de participantes varía mucho según los periódicos, yendo de 400 a 4.000 personas- y silbó gritando “muera

³¹ Sagasta declaró que, desde hacía al menos dos meses, conocía, a través de relevantes autoridades “de una región del sur” y “de una ciudad andaluza”, los manejos del Gobernador de Cádiz, pero los había tomado por “exageraciones”, por eso no se había decidido a actuar, *La Época*, 23 de octubre de 1898; *El Siglo Futuro*, 23 de octubre de 1898 y *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898.

³² *La Época*, 23 de octubre de 1898; *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

³³ El general Chinchilla acabaría dimitiendo del cargo de Capitán General de Castilla la Nueva el 25 de octubre, *El Siglo Futuro*, 26 de octubre de 1898 y S. A., “El Gobierno quebranta las leyes”, *La Correspondencia Militar*, 27 de octubre de 1898.

³⁴ *Diario de Cádiz*, 27 de octubre de 1898.

³⁵ “Los manifestantes eran en número de cuatro mil, pertenecientes a todas las clases sociales, predominando los ricos”, S. A., “En Cádiz. Manifestación contra Ribot”, *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898.

³⁶ S. A., “Indignación”, *La Época*, 21 de octubre de 1898.

³⁷ La descripción más completa y probablemente más próxima a los hechos es la que se encuentra en S. A., “El suceso de anoche. Manifestación contra el Sr. Ribot”, *Diario de Cádiz*, 26 de octubre de 1898. No obstante, la noticia de esta manifestación, descrita con mayor o menor detalle, aparece en toda la prensa nacional: S. A., “Asunto del día”, *La Dinastía*, 27 de octubre de 1898; S. A., “Contra Ribot”, *La Correspondencia Militar*, 26 de octubre de 1898; “Motín contra Ribot”, *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898; S. A., “En Cádiz. Manifestación contra Ribot”, *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898; S. A., “Ribot en Cádiz”, *La Correspondencia de España*, 26 de octubre de 1898; S. A., “En Cádiz. Motín contra Ribot”, *El Siglo Futuro*, 26 de octubre de 1898; S. A., “La manifestación de Cádiz”, *La Vanguardia*, 27 de octubre de 1898.

Ribot" ante la casa del Gobernador Civil. Fue reprimida por la policía dando lugar a algunos heridos y personas con contusiones, pero la intervención posterior de la Guardia Civil y del Ejército, bajo la jefatura del Duque de Nájera, Gobernador Militar de la provincia (aclamado por la multitud vociferante) acabó calmando los ánimos. Ribot y su familia salieron de Cádiz el 26, con destino a Palma de Mallorca. En la prensa se insinúan rumores acerca de manifestaciones de desagrado organizadas en las estaciones por las que había de transitar el ex Gobernador;³⁸ se habla de pasquines contra su persona circulando en Palma³⁹ y de noticias que anunciaban manifestaciones hostiles en esta capital balear. Finalmente, el 30 de octubre, Pascual Ribot salió de Barcelona con destino a Palma de Mallorca, embarcado en el Vapor Cataluña.⁴⁰

Todo lleva a pensar sin embargo, que el personaje acabó siendo rehabilitado. En febrero de 1899 formaba parte de una Comisión de suplicatorio contra Suárez de Figueroa por delito de imprenta;⁴¹ en abril de ese año fue designado como candidato a las elecciones del congreso, integrado en el grupo de Maura;⁴² resultó elegido por la circunscripción de Baleares con 13.541 votos.⁴³ Todavía en mayo de 1899 intentó presentarse a alcalde por Palma de Mallorca, pero fue derrotado por una coalición de fracciones –sagastina, romerista, weyerista y republicana- decidida a impedir su triunfo.⁴⁴ Ribot volvía a adquirir protagonismo político en las huestes de Maura, pero la impronta del escándalo que suscitó en Cádiz tardaría mucho tiempo en borrarse.

3. DENOTACIONES: SUBCULTURAS HOMOERÓTICAS Y REPRESENTACIONES DE CLASE

Como parece sugerir Cristóbal de Castro, la rápida rehabilitación de Ribot quizás tuvo que ver con un hecho relativamente trivial. Cádiz fue el principal puerto de acogida de repatriados tras el Desastre de Cuba (en esos días llegaron a España alrededor de 200.000), a partir de la primavera-verano de 1898. La fisonomía de la población y la vida cotidiana se alteraban con la llegada de grandes contingentes de soldados y marineros. Ante la perspectiva de una multiplicación de desórdenes, el Gobernador decidió proveer a los gaditanos de unos volantes que acreditaban su identidad y los distinguían de la tropa repatriada.⁴⁵ Según el propio Ribot la confusión y el fraude se produjeron

³⁸ *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898.

³⁹ *Diario de Cádiz, suplemento* al nº del sábado, 29 de octubre de 1898.

⁴⁰ *La Correspondencia de España*, 31 de octubre de 1898

⁴¹ *La Correspondencia de España*, 28 de febrero de 1899. Una semana antes, el 18 de febrero, se trasladó a Madrid para defenderse, a instancias de Maura, de los cargos que en el Congreso y en calidad de diputado se le podían dirigir, *La Época*, 19 de febrero de 1899

⁴² *La Correspondencia de España*, 7 de abril de 1899

⁴³ *La Correspondencia de España*, 21 de abril de 1899

⁴⁴ *La Época*, 23 de marzo de 1899 y *La Época*, 16 de mayo de 1899

⁴⁵ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo...*, *op. cit.*, p. 313, presenta los hechos de este modo, apoyándose en Cristóbal de Castro. Sin embargo, la lectura del texto de este último no deja nada claro que esos volantes se establecieran para toda la población: "como la reforma se hacía en evitación de escándalos y abusos por la próxima llegada de tropas repatriadas, el rigor se concretó en poner toda aquella gente maleada y de oficio vil en dependencia directa de la policía, mediante un censo riguroso y mediante unos volantes o carnets, con que cada censado debería acreditar en todo momento su personalidad" (Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad...*, *op. cit.*, p. 615). En situaciones de posible desorden social (como sucedió en Cádiz, sobrepoblada en ese momento de soldados repatriados), las autoridades podían expedir documentos identificatorios ocasionales (cédulas) para

cuando, sin conocimiento del gobernador y por iniciativa de ese “empleado subalterno” mencionado, se repartieron también tales documentos –en este caso previo cobro, como si se tratase de las cartillas sanitarias o del impuesto comercial establecido por los reglamentos de “higiene especial”⁴⁶– entre las meretrices de las casas toleradas y entre otros personajes que trabajaban y con frecuencia se alojaban en esos mismos establecimientos: los llamados “maricas de burdel” o “sirvientes de mancebía”.

Esta institución, de cuya existencia hay testimonios en distintas ciudades españolas, remite a un particular registro de las subculturas urbanas homoeróticas que existían en la España del Sexenio Revolucionario y de la Restauración. En efecto, desde los estudios ya clásicos de Randolph Trumbach⁴⁷ sobre los sodomitas londinenses del siglo XVIII y de Georges Chauncey⁴⁸ sobre los homosexuales neoyorkinos de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, se ha extendido el concepto de “subcultura” para referirse al lenguaje, los estilos de vida y los modos de ocupación del espacio urbano que permitieron dotar a estos grupos de una cierta cohesión y reconocimiento recíproco y que les permitía protegerse frente al estigma, llevando una “vida habitable”.⁴⁹ Partiendo de fondos documentales abundantísimos, Chauncey ha enfatizado la condición plural aunque solapada de estas subculturas homoeróticas en el Nueva York de entresiglos; por su parte, Richard Cleminson, en distintos trabajos⁵⁰ y con un repertorio mucho menos rico de fuentes, ha documentado la misma realidad plural y entrecruzada en las grandes ciudades españolas entre el Sexenio y la Guerra Civil. En este periodo, al menos hasta el Código Penal de 1928, las relaciones homosexuales no constituían delito en tanto que tales, pero era fácil recurrir a la figura del “escándalo público” –e incluso la de “abusos deshonestos”– para perseguir y detener lo que las autoridades consideraban, al mismo tiempo, un vicio y una aberración.⁵¹ La cuestión es: ¿qué lugar ocupaban estos “sirvientes de mancebía” en ese universo de subculturas?

ciertos elementos de la población (migrantes, criminales, extranjeros, domésticos en tránsito). Sobre esta práctica en Europa, véase Ilse About y Vincent Denis, *Historia de la identificación de las personas*, Barcelona, Ariel, 2011, p. 84.

⁴⁶ Sobre el origen de la “tolerancia reglamentada” de la prostitución en Cádiz, Jean-Louis GUEREÑA, “Prostitución, Estado y sociedad en España bajo la monarquía de Isabel II. El caso gaditano”, *Trocajero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 10-11, (1998-99), pp. 119-142

⁴⁷ Jean-Louis Randolph TRUMBACH, (1985), “Sodomitical subcultures, sodomitical roles and the Gender Revolution of the Eighteenth Century”, Robert Purks MACCUBIN (ed.), *“Tis nature’s fault”: unauthorized sexuality during the Enlightenment*, Cambridge, Cambridge U.P., 1985, pp. 109-121 y Jean-Louis Randolph TRUMBACH, “The birth of the queen: sodomy and the emergence of gender equality in modern culture, 1660-1750”, Martin B. DUBERMAN, Martha VICINUS y George CHAUNCEY (eds.), *Hidden from history: reclaiming the lesbian and gay past*, Harmondsworth, Penguin, 1991, pp. 129-140.

⁴⁸ George CHAUNCEY, “Christian brotherhood or sexual perversion? Homosexual identities and the construction of sexual boundaries in the World War One era”, *Journal of Social History*, 19 (1985), pp. 189-211; George CHAUNCEY, *Gay New York: the making of the gay male world, 1890-1940*, Nueva York, Basic Books, 1994.

⁴⁹ Judith BUTLER, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006: 65.

⁵⁰ Richard CLEMINSON, “The significance of the ‘fairy’ for the cultural archaeology of same-sex male desire in Spain, 1850-1930”, *Sexualities*, 7 (2004), 4, pp. 412-429; Richard CLEMINSON, “Marginados dentro de la marginación: prostitución masculina e historiografía de la sexualidad en España (España, 1880-1930)”, Santiago CASTILLO y Pedro OLIVER (coords.), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006 y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., pp. 231-273.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 36-37.

Se trata sin duda de un tipo de homoerotismo conectado con el ejercicio de la prostitución. Aunque Cristóbal de Castro nos quiera hacer creer que los maricas gaditanos alojados en los burdeles eran ancianos “en su mayoría”,⁵² dedicados a funciones domésticas y de vigilancia, la realidad parece haber sido diferente. Dos importantísimos estudios, *La mala vida en Madrid* (1901), de Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo y *La mala vida en Barcelona* (1912), de Max Bembo,⁵³ próximos cronológicamente al asunto que nos ocupa y dedicados a repertoriar la “mala vida” en España, dejan claro que los “sirvientes de mancebía” no se limitaban a esa ocupación, sino que ofertaban asimismo servicios sexuales.⁵⁴ Por otro lado, testimonios de muy diversa índole dan fe de que en los prostíbulos era frecuente el meretricio masculino homosexual.⁵⁵ Tampoco se trataba necesariamente de personas de edad avanzada.⁵⁶ En el trabajo que hicimos cruzando los padrones municipales gaditanos (entre 1888 y 1891) con las direcciones de las “casas toleradas”, recogidas en los libros de la Hacienda Municipal, verificamos la asidua presencia de hombres alojados en los prostíbulos. Aunque una parte de ellos eran parientes del ama, en muchos otros casos se trataba de individuos de profesiones modestas (albañiles, jornaleros, dependientes, camareros, artesanos varios) y de una edad situada mayoritariamente entre la veintena y la cincuentena. Es posible, como conjeturamos en su momento, que el burdel pudiera funcionar eventualmente como fonda barata, pero es seguro que parte de esta población masculina correspondía a esos “sirvientes de burdel” cuyo registro dio lugar al escándalo.⁵⁷

La presencia de estos “sirvientes de mancebía” debía resultar muy pertinaz; a pesar de que el Reglamento de la sección de higiene especial, correspondiente a 1889 prohibía expresamente la permanencia de estos personajes en las casas toleradas,⁵⁸ nuestro análisis de los padrones, así como el

⁵² Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p. 613

⁵³ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, pp. 243-244

⁵⁴ “En muchas mancebías se encuentran invertidos para el público. Viven en buena armonía con las prostitutas” (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida en Madrid. Estudio psicosociológico con dibujos y fotografías del natural*, 2^a ed., Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1998, p. 274). En 1890 se publicó un estudio sobre la pederastia en La Habana colonial; la base del análisis estaba constituida por 21 pederastas detenidos por la policía y a alojados en la cárcel de la capital. Pues bien, de esos 21, nada menos que 14 se ocupaban como “criados de casas públicas” (Anon., “La pederastia en La Habana”, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, XXVII, (1890), pp. 262-264, p. 262)

⁵⁵ En *La Orgía*, el escritor sevillano José Mas describe un burdel de ínfima categoría en el barrio hispalense de San Lorenzo; junto al ama vieja y gruesa, trabajaban allí dos travestidos a los que no faltaba clientela. La prensa sevillana denunciaba a los criados, “todos invertidos” que trabajaban en sendos burdeles de las calles Santa y Justa y Pobres. El viajero británico Cunningham, hacia 1890, atisbó en el público de El Burrero, célebre café cantante, unos cuantos maricas de burdel., Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGÍBAR, *Poder y prostitución en Sevilla*, tomo II, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 219-220

⁵⁶ “Sólo conocemos una clase de jóvenes golfos sirvientes: el sirviente de casa de prostitución. Son estos muchachos afeminados, a quienes sus gustos por ocupaciones mujeriegas lleva a esos quehaceres, viviendo en la mancebía y formando en las filas del ejército de los invertidos” (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida.., op. cit.*, p. 33)

⁵⁷ Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución.., op. cit.*, pp. 185-186. Esto no significa que no existieran burdeles dedicados a una exclusiva oferta de “invertidos”, aunque es posible que estos establecimientos proliferaran en fechas posteriores. Véase S. A.. “Se descubre un prostíbulo de invertidos”, *El Luchador*, 3 de junio de 1932, que refiere la redada realizada por la policía en Valencia “en un centro sodomita montado con todo confort”.

⁵⁸ “Artículo 58. Queda prohibido en absoluto que permanezcan en las casas de lenocinio, ni aun en calidad de

escándalo Ribot provocado por dotarlos de cédula,⁵⁹ muestran la inanidad de la norma. Esta debió reiterarse en las "Instrucciones" de la higiene especial en Cádiz dadas por el jefe técnico del servicio el 22 de julio de 1909,⁶⁰ lo que prueba la ineficacia de la prohibición.

Esta variante de prostitución masculina, que lo mismo cumplía funciones de vigilancia, servidumbre o tercería, se encontraba bien arropada en el burdel, donde podía encontrarse a cubierto de vejaciones y agresiones, contando con la complicidad de las pupilas y hallando, incluso, reconocimiento y vínculos afectivos. Esta solidaridad entre prostitutos y meretrices es subrayada por Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, aunque sin dejar de calificarla en términos clínicos.⁶¹

Se trata, por consiguientes, de una prostitución masculina vinculada al entorno y a la cultura de las clases populares. Ahora bien, a diferencia de otra modalidad de lenocinio masculino, donde jóvenes de extracción modesta pero no afeminados conectaban con clientes homosexuales, en el caso de los "maricas de burdel", la afeminación parece haber sido una estrategia generalizada. La primera tenía que ver con ese meretricio "canalla" practicado por "chulos y rateros", como los llamaba Rodríguez Solís,⁶² donde lo mismo se ofertaban servicios sexuales que se practicaba la célebre estafa conocida con el nombre de "ronda ful". Este tipo de extorsión estaba integrada, como un modo de ganar algún dinero, en la forma de vida de las clases populares, fueran homosexuales o no.⁶³ Roberto Bueno, jefe de policía de la provincia de Cádiz en la época del escándalo Ribot, reservaba la denominación de "atracadores del vicio" para los practicantes de este tipo de estafa: "vigilan el sitio y la hora donde van con sus conquistas, y en ocasiones los mismos atracadores proporcionan el cebo, sirviéndose de golfos amaestrados o de granujillas precoces que todo lo conocen y para todo sirven".⁶⁴

El caso de los "estetas de burdel" es diferente. Adoptaban nombres y maneras femeninas para atraer a una clientela que posiblemente no se consideraba a sí misma como invertida u homosexual. Se

servientes, hombres de aspecto y costumbres afeminados, siendo castigada el ama de casa en que se hallaren, con dos cuotas por la primera vez, cinco por la segunda, y con la clausura de la casa, si reincidiera" (Ayuntamiento Constitucional de Cádiz, *Reglamento de la Sección de Higiene Especial*, Cádiz, Establecimiento Tipográfico de J. Benítez Estudillo, 1889, p. 13).

⁵⁹ "No llegó su rigor a cortar de raíz un abuso tradicional en aquellas mancebías, que consistía en que prestaran los servicios de vigilantes y criados ciertos degenerados, viejos en su mayoría" (Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p. 613)

⁶⁰ "Tampoco se consentirá la permanencia en las casas, de los chulos o individuos que viven a costa de las mujeres, ni de individuos de aficiones homosexuales" (Jefatura Técnica de la Higiene Especial en Cádiz, *Instrucciones*, Cádiz, Junta Provincial de Sanidad, Cádiz, 1909, artículo nº 9).

⁶¹ "Viven en buena armonía con las prostitutas, y como existen entre todos los psicópatas misteriosas afinidades y atracciones, los uranistas prefieren en general la compañía de las lésbicas. Auxilianse unos y otros en cuestiones de tercería, se interesan por sus mutuos asuntos y viven en una misma casa, formando extravagantes agregaciones con sus amantes respectivos" (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida.., op. cit.*, p. 274).

⁶² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, p. 238. Sobre los "pimpis, golfos y colilleros" de Cádiz que molestaban a los turistas, José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, p. 156.

⁶³ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, p. 244.

⁶⁴ Roberto BUENO, *Piltrafas del arroyo (policía y malhechores)*, Madrid, Librería de Leopoldo Martínez, 1902, p. 166.

está próximo a la figura del *fairy* o del *fag*, descrito por Georges Chauncey⁶⁵ y analizado en España por Richard Cleminson:⁶⁶ individuos que ofertaban servicios carnales a varones heterosexuales, preferentemente de extracción popular, en particular obreros, marineros y soldados.⁶⁷ Se trataba de sujetos que a decir de Max Bembo, imitaban “los gritos de las vírgenes, pintándose el rostro, ensortijándose los dedos, cuidando minuciosamente su cuerpo” .⁶⁸

Este cuadro encaja muy bien con el caso de Cádiz, y más aún en la época que estamos considerando. Se trata de una ciudad que ya de suyo contaba con importantes excedentes de población marinera y militar, que se iban a ver reforzados con la presencia –coyuntural pero relativamente prolongada- de grandes contingentes de soldados repatriados. Este aumento de la demanda sexual procedente de varones jóvenes solteros, se asemeja a la situación que habría de conocer Nueva York –y que Chauncey describe en sus trabajos- en el periodo de la Primera Guerra Mundial.⁶⁹ Para esta clientela, acostarse con una prostituta o con un “afeminado” de burdel eran conductas casi equivalentes, que no percibían en absoluto como una merma para su propio sentido de la masculinidad. Se sabe también, por otro lado, que en los burdeles circulaba una literatura pornográfica clandestina,⁷⁰ mayoritariamente de contenidos heterosexuales. Una excepción a esto lo constituye el folleto pornográfico titulado *La Gran Vía. Revista madrileña cómico-lírica-coñístico-mariconera*, datado de finales del siglo XIX. Pues bien, en la única ilustración de este panfleto, que representa relaciones homosexuales de tipo anal, los implicados son dos sujetos con uniforme militar.⁷¹

Estos invertidos de mancebía formaban un grupo muy distinto del constituido por los “estetas” vinculados con la alta sociedad, como los que frecuentaban los “bailes” celebrados en Madrid y Barcelona desde la época del Sexenio –como los madrileños del club de San Guinolé o de la sala de El Ramillete,⁷² los que hacían las delicias de las damas de la aristocracia –como el “marica de Sierra” que describe Armando Palacio Valdés en *El Maestrante*⁷³ - o los asiduos del baile del circo de Colón, retratados por Pío Baroja en *Las Noches del Buen Retiro*⁷⁴. Tampoco se trata de un tipo de uranistas asociados a los círculos de la bohemia artística y literaria.

⁶⁵ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, pp. 100-106.

⁶⁶ Richard CLEMINSON, “The significance..”, *op. cit.*, pp. 412-429.

⁶⁷ Otro colectivo que, debido a la atmósfera discreta del burdel (en contraste con el sexo en parques o urinarios), podía dirigir sus aficiones homosexuales hacia él, era el de los varones casados.

⁶⁸ Max BEMBO, *La mala vida en Barcelona. Anormalidad, miseria y vicio*, Barcelona, Maucci, 1912, p. 249.

⁶⁹ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, pp. 141-142.

⁷⁰ Jean Louis GUEREÑA, “La chasse à l’obscène. Politiques et mouvements antipornographiques en Espagne à la fin du XIXe siècle et au début du XXe”, Jean-Claude SEGUIN (dir.), *L’Obscène*, Paris, Le GRIMH-LCE-GRIMIA, 2006, p. 25.

⁷¹ Anon, *La Gran Vía. Revista madrileña cómico-lírica-coñístico-mariconera*, Madrid, s. a., (ca. 1890), p. 57. Cortesía de Jean-Louis Guereña.

⁷² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, *op. cit.*, pp. 263-264.

⁷³ Armando PALACIO VALDÉS, *El Maestrante* (1893), en *Obras*, tomo II, Madrid, Aguilar, 1961.

⁷⁴ “Durante el Carnaval, la Magnolia y otro al que decían el Traganiños les invitaron a Thierry y a Golfí a cenar con ellos en el baile del circo de Colón (..) Se habían dado cita allí todos los homosexuales de la Corte. Algunos estaban vestidos de mujer con una gran elegancia, con pelucas rizadas, muy pintados y llenos de polvos de arroz” (Pío BAROJA, *Las noches del Buen Retiro* (1932), *Obras Completas*, tomo VI, Madrid, Biblioteca Nueva, 1948, p. 682).

No obstante y más allá de su disparidad social, estos mundos, como ha demostrado Richard Cleminson, podían entrecruzarse. En cualquier caso, esta pluralidad de subculturas e identidades, contrastaba con la representación que se hacían del asunto las clases medias y acomodadas, la sociedad respetable. En este caso las relaciones homosexuales aparecían asociadas con el crimen, la enfermedad y la potencial agresión y abuso de los menores. Los hombres "normales" de clase media tendían a creer, de modo análogo a lo que Chauncey ha señalado en el caso neoyorquino, que su virilidad dependía de su exclusiva preferencia por las mujeres.⁷⁵ Por eso, en conjunto, y esto se advierte tanto en las coplas⁷⁶ y dibujos⁷⁷ que ridiculizaban el caso de los maricas gaditanos provistos de "cartilla", como en los sesudos artículos condenatorios,⁷⁸ el individuo dado a las aficiones homosexuales era identificado siempre con la figura del invertido, del afeminado, cuya creciente marea amenazaba con corromper a la población de las grandes ciudades, poniendo en tela de juicio las fronteras entre los géneros. Este personaje podía admitir ciertos matices, desde el dandy atildado,⁷⁹ asociado con la degeneración aristocrática hasta el repugnante y pintarrajeado prostituto de burdel. Posiblemente, lo que Cleminson ha identificado con un proceso de tendencia a la "virilización" en la estética de los gays españoles a partir de los años 20 y 30,⁸⁰ tenga que ver con una tentativa para desmarcarse de ese estigma.

En cualquier caso, el escándalo gaditano debe ser emplazado en una coyuntura de sensibilidad creciente hacia la desviación sexual y de género, que trasciende el marco local e incluso español y se inscribe en la historia cultural de la sexualidad europea.⁸¹ También se trata de un momento de

Aunque Baroja escribe esto en los años treinta, los sucesos narrados se remontan a casi cuarenta años atrás. Agradezco ambas referencias, la de Palacio Valdés y la de Baroja, a Chema Fraile.

⁷⁵ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, p. 100.

⁷⁶ "El comer, el rascar y de estetas tomar, todo es empezar". Refranes de este género aparecen reproducidos en S. A., "Refranes gamacistas", *Gedeón* 27 de octubre de 1898. En S. A., "Cintarazos" de *El Correo Militar*, 22 de octubre de 1898, se alude a los invertidos con el nombre de "pericones": "Papá, ¿qué ocurre en Cádiz que causa tantas murmuraciones? Pues nada; que han pescado una partida de...pericones". Más adelante nos referiremos a algunas coplas del Carnaval gaditano de 1899.

⁷⁷ El semanario satírico *Gedeón*, 27 de octubre de 1898, publicó en su portada un dibujo coloreado que en su mitad izquierda reproducía las caricaturas de los principales políticos implicados en la crisis de gobierno. Aparecían enfrascados en una trifulca y apedreados por la multitud. En la mitad derecha aparecen dos "invertidos", uno de ellos medio vestido de mujer y el otro con la mano en la cadera, tupé, abanico y pose característica. Entre sí comentan: "¡Ay, hija, lo que hemos hecho". Puede contrastarse con el "Esteta" reproducido en el tratado *La Luz y la pintura*, del oftalmólogo y futuro alcalde de Cádiz, Cayetano del Toro, *La Luz y la Pintura*, Vol. I, Cádiz, Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, 1901, p. 628. También aparece el peculiar tupé, las piernas muy juntas, los pantalones muy estrechos y un gesto característico.

⁷⁸ "degenerado gaditano" en S. A., "La dimisión de Chinchilla", *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898; "efebos gaditanos" en S. A., "Ceguedad", *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898; "afeminados de Cádiz" en S. A. "Situación interina", *La Época*, 23 de octubre de 1898; "estetas de la ofensa", *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898.

⁷⁹ Alberto MIRA, "Modernistas, dandis y pederastas: articulaciones de la homosexualidad en la 'edad de plata'", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7 (2001), 1, pp. 63-75.

⁸⁰ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, *op. cit.*, pp. 272-273.

⁸¹ Franz X. EDER, Lesley Hall, Gert HEKMA (eds.), (1999), *Sexual Cultures in Europe. National histories*, Manchester, Manchester U.P., 1999, pp. 13-15; Robert MUCHEMBLED, *L'orgasme en Occident. Une histoire du plaisir du XVI^e siècle à nos jours*, Paris, Seuil, 2005, pp. 231-237 y Anna CLARK, *Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa*,

diversificación de la demanda sexual entre los varones del medio urbano, algo que hemos examinado en el ámbito de la historia de la prostitución sevillana y andaluza,⁸² siguiendo una hipótesis planteada hace años por Alain Corbin.⁸³ En efecto, el sexo de patrón más convencional practicado en el burdel reglamentado, tendió a dejar su sitio a una demanda sexual más variopinta e individualizada, asociada a la seducción realizada en nuevos espacios de sociabilidad (café, restaurantes, cafés cantantes, teatros, etc.), al desarrollo de las figuras de la “querida” y la “mantenida” y a la experimentación erótica. La implantación de subculturas homoeróticas (como la tejida en torno a los “sirvientes de mancebía” gaditanos) en las grandes ciudades o el auge del consumo pornográfico,⁸⁴ forman parte de ese mismo ciclo.

4. CONNOTACIONES: EL TRIUNFO DE SODOMA COMO SIGNO DE LA DECADENCIA ESPAÑOLA

El escándalo de Cádiz se conoció también como “el escándalo de las cartillas”. Estas se convirtieron en el icono principal del asunto, lo que le permitía a la prensa jugar con la polisemia de la palabra (contraste entre las “cartillas gaditanas” y la escasez de “cartillas” para un pueblo español semianalfabeto, exigencia de “leerle la cartilla” al Gobierno, etc.). Por otro lado, ese descriptor abreviado permitía mencionar un escándalo que la prensa, de forma unánime, consideraba “innombrable” por lo vergonzoso del caso, difícil de abordar “sin ofender al recato de los lectores”;⁸⁵ no era posible explicarla –se decía hiperbólicamente en *El Nuevo País*– “ni a los sargentos de la Artillería rodada”.⁸⁶

Pero resultaba imposible esquivarla. De inmediato los artículos de opinión publicados en la prensa de todas las tendencias, dieron cuenta de la directa conexión causal que existía entre el escándalo de las cartillas y la crisis de Gobierno. Resaltaba entonces, de un modo ostensible, el contraste ofrecido por un episodio minúsculo (las corruptelas de un Gobernador de provincias) y a la vez “asqueroso” y “repugnante” (la tolerancia regulada del tráfico carnal homosexual) con la gran tragedia histórica (“los torrentes de sangre vertida”) que representaba la pérdida de las colonias. Este magno acontecimiento no había propiciado la crisis ministerial ni la escisión del partido gobernante (el llamado Partido liberal “fusionista”), mientras que aquel suceso, surgido del “cieno”⁸⁷ y de la “cloaca”, había motivado el desmoronamiento de todo un Gobierno. El siguiente texto es sólo una muestra entre las innumerables que pueden encontrarse en la prensa del momento:

Madrid, Cátedra, 2010, pp. 316-321.

⁸² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGÍBAR, *Poder y prostitución*, op. cit., pp. 189-226; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución..*, op. cit., pp. 203-225.

⁸³ Alain CORBIN, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution (19e siècle)*, Paris, Flammarion, 1982, p. 173.

⁸⁴ Jean-Louis Guereña, *Un infierno español. Un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)*, Madrid, LIBRIS, 2011 y Maite Zubiaurre, *Cultures of the erotic in Spain 1898-1939*, Nashville, Vanderbilt U. P., 2012.

⁸⁵ *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898. En la misma línea, *La Época*, 21 de octubre de 1898; *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898.

⁸⁶ S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

⁸⁷ “Vemos una generación corrompida, por todas las infamias enlodada y por todos los vicios corrompida”, *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898. Se describe al Gobierno como un “coloso con la parte inferior de barro y cieno”, S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

La situación fusionista, que no se creyó quebrantada por la ruina de nuestras escuadras, por la anulación de nuestros ejércitos ni por la pérdida de nuestras colonias, se ha conmovido ahora, y está a punto de fracasar ante un incidente miserable y sucio, de esos que en los gobiernos civiles corresponden a la sección de higiene (...) La crisis que no se había planteado por causas tan trágicas y tan enormes como las que menudearon en los seis meses últimos, ha surgido al fin por motivos inconfesables (...) Después de la sangre, de la hiel y del vinagre, ha tocado su vez a la inmundicia⁸⁸

¿Qué podía significar esta paradoja? Situado sobre el trasfondo de la Conferencia de París, donde se dirimía el futuro de España, el asunto de las cartillas representaba la cima de la decadencia en la que se encontraba la nación española y un profundo desaliento que afectaba a las esperanzas de regeneración⁸⁹ alentadas por los intelectuales y por el discurso político en curso. De este modo se establecía la conexión metafórica entre el gran relato metahistórico acerca del declinar español y la vieja narración agustiniana que asociaba la eclosión de la sodomía con el declive de los Imperios. Dicho de otro modo; la crisis de la nación y la crisis de las fronteras entre los géneros –evidenciada por el escándalo gaditano- aparecían como caras de una misma moneda.

Muy en consonancia con los tiempos, esta decadencia se articulaba en términos organicistas.⁹⁰ Se decía que la “regeneración” no era posible si en los organismos no se restablecía el estado de justicia o equilibrio (aludiendo a la necesidad de depurar las responsabilidades de Ribot) y se comentaba que lo sucedido en España –que una mera acusación contra una autoridad secundaria derivara en crisis nacional- era propio de los “organismos histéricos”;⁹¹ “cuando un organismo está completamente minado, basta con una mínima rozadura para provocar la muerte”.⁹²

En otros periódicos se establecían analogías entre el asunto de Cádiz y el caso Dreyfus, en Francia. El *Heraldo de Madrid* utilizaba esta aproximación para enaltecer la figura de Adolfo Suárez de Figueroa, cuyo artículo en *El Nacional* debía compararse con el “Yo acuso” de Zola; en ambas circunstancias, la denuncia estaba al servicio de una empresa regeneradora, destinada a extirpar las lacras públicas. En *La Dinastía*, la misma vecindad entre ambos sucesos, se interpretaba de un modo diferente, como una especie de afán, en las razas latinas, por empeñarse en la discordia interna buscando su propia destrucción:

Diríase que cuando las razas germana, eslava y anglosajona se disponen a librar combate para hacer nuevo reparto del mundo, un viento de locura sopla en las naciones latinas, excitándolas a destruirse a sí mismas con sus pasiones y discordias, para que sean nuevamente presa de los bárbaros⁹³

Esta discordia interior, suscitada además en España por un asunto tan turbio y vergonzoso como el de Cádiz, sólo podía traer, cuando se conociese la noticia en el exterior, el mayor descrédito sobre el porvenir de la nación. Los *yankees* se cebarían sin piedad sobre los últimos vestigios del

⁸⁸ *El Liberal*, 22 de octubre de 1898.

⁸⁹ S. A., “Para las mujeres”, *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898; *La Época*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁰ Estéban RODRÍGUEZ OCAÑA, *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987, pp. 37-38.

⁹¹ *La Dinastía*, 23 de octubre de 1898.

⁹² S. A., “Lo que se deduce”, *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

⁹³ S. A., “Asunto del día”, *La Dinastía*, 27 de octubre de 1898.

Imperio español, los periódicos parisinos de mentalidad más escabrosa se solazarían con las inmundicias gaditanas⁹⁴ y toda Europa⁹⁵ daría su asentimiento al diagnóstico de Lord Salisbury reputando a Turquía y a España la condición de "naciones moribundas".⁹⁶

El suceso mostraba a todas luces que el aumento de la "prostitución antifísica", conducente a aniquilar "hasta las virilidades de nuestra altiva raza",⁹⁷ era una constante que acompañaba a los procesos de decadencia. Por eso en algún periódico se pedía que *El Nacional* hiciera públicos "los nombres de los estetas de la ofensa para purificar esto, sacando a aquéllos a la vergüenza pública".⁹⁸ Pero la historia mostraba que estos esfuerzos no remediaban el mal. Los articulistas comenzaban entonces un trabajo para desempolvar datos históricos y etnográficos que permitieran cifrar el tipo social decadente más próximo a la actualidad española. Se recurría a las evocaciones bíblicas, remitiéndose a Sodoma y su castigo⁹⁹ o a las plagas de Egipto; otros se referían a los "pruritos helénicos"¹⁰⁰ o a la vida licenciosa en la Roma declinante; los había que optaban por el decadentismo oriental, aludiendo a las "postrimerías de Bizancio".¹⁰¹ Por último, no faltaban tampoco las alusiones a los pueblos salvajes. Así, los estetas gaditanos objeto de tolerancia gubernativa, eran asimilados a "bardajes" amerindios, y el pueblo español a una "negrada africana"¹⁰² maltratada por los capataces yankees.

Para delimitar el alcance de esta campaña movilizada por la equiparación del declive nacional con el declive de la virilidad, pasaremos revista a dos series de artículos de opinión publicados en dos periódicos de signo muy diferente. De un lado *El Nuevo País*, de signo republicano; del otro *El Siglo Futuro*, diario que representaba las perspectivas del catolicismo ultramontano.

En el primero aparecieron dos artículos de opinión, de título muy sintomático "Para hombres solos" y "Para las mujeres", donde se reflexionaba acerca de las implicaciones del escándalo de Cádiz. Se consideraba insólito que el "repugnante comercio" denunciado por *El Nacional* "bastase para producir una crisis y poner en conmoción a todo el partido gobernante". Este juicio de actualidad daba lugar a una meditación en la que se ponderaba la importancia de los episodios sexuales ("pornografía") en la Historia de España. Se ponían como ejemplo la conquista musulmana de la península –propiciada por los amores y la posterior traición de la visigoda Florinda- y la ocupación napoleónica, impulsada por

⁹⁴ Sobre los comentarios suscitados en Francia, S. A., "La Caída", *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

⁹⁵ Sobre el descrédito español que la noticia produciría en Europa, S. A., "Para hombres solos", *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898; *La Época*, 21 de octubre de 1898; *La Época*, 22 de octubre de 1898; *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁶ La comparación con Turquía en *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898 y S. A., "Turquía y España", *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898, donde se alude al célebre discurso pronunciado por Lord Salisbury en el Parlamento británico. Sobre este discurso, Rosario De la Torre del Río, (1985), "La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las 'naciones moribundas' (Londres, Albert Hall, 4 mayo 1898)", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 6 (1985), pp. 163-180.

⁹⁷ S. A., "Para las mujeres", *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁸ *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898.

⁹⁹ S. A., "Para hombres solos", *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁰ S. A., "Ceguedad", *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898.

¹⁰¹ *La Dinastía*, 23 de octubre de 1898.

¹⁰² S. A., "Decadentismo", *E Nuevo País*, 28 de octubre de 1898.

los amores adúlteros de la reina María Luisa con Godoy. La gravedad de estas anécdotas acababa siendo minimizada, pues “¡son tan sugestivas nuestras bellezas!”. Pero la “pornografía contemporánea” exhibida por el reparto de “cartillas” y la subsiguiente crisis ministerial sí revestía características muy severas, remontándose “a los tiempos en que caía fuego del cielo y de convertía en estatua de sal a la curiosa mujer de Lot”.¹⁰³

En “Para las mujeres” se comienza con alusiones exóticas, mencionando el “asunto pornográfico” de Cádiz y equiparándolo al triunfo del “desenfreno infame del bardaje”. La regulación del estetismo gaditano es descrita en términos clásicos, como “protección legal a los contribuyentes del gremio de Coridones”.¹⁰⁴ El núcleo del artículo remite de nuevo a una comparación histórica. Se recuerda que los césares romanos, para promover la natalidad y evitar “la liviandad de los hombres que se alejaban de las hembras”, ordenaban que las mujeres salieran de sus casas y mostraran sus encantos en paseos y circos. Pues bien, a finales del siglo XIX, sugiere el periodista, nos encontramos en una situación similar, como se constata por el escándalo de Cádiz. “Las mujeres deben defenderse” de los hombres que, no contentos con hacer las leyes y monopolizar los puestos de la magistratura, el ejército, el clero y la enseñanza, pretenden usurparles el reducto “donde elaboraban, por decirlo así, las futuras generaciones”, esto es, el lecho. Siguiendo con la ironía, el artículo invita a las mujeres a formar una “Liga” que les permita contrarrestar “esta novísima inversión que amenaza con relegarlas a la pasividad más completa”.¹⁰⁵ Se trataría de promover que las mujeres mostraran públicamente sus lozanías, disuadiendo así a los varones de sus aficiones homosexuales.

El acento agresivamente mujeriego del diario republicano, ligado a una representación cientificista y “progresista” de la mujer como ser inferior,¹⁰⁶ contrasta con el tono pacato de *El Siglo Futuro*. En “La ola de cieno”, el periódico católico propone un regreso a los tiempos más ignominiosos de Grecia y Roma para encontrar el parangón de lo sucedido en Cádiz: “es ya tal el estado en que nos encontramos, que no hubiese podido imaginarse cosa mejor en los tiempos de Vitelio, durante la decadencia romana”.¹⁰⁷ La “cloaca máxima” a la que se ha llegado tiene su casa directa en un liberalismo alimentado en las logias masónicas. Comienza entonces un recordatorio de la trayectoria de Pascual Ribot. Antes de desempeñar el cargo de Gobernador Civil de Cádiz, este personaje había ocupado la misma autoridad en la provincia de Valencia. Su destitución por Sagasta tuvo que ver, según el periódico con una peregrinación de trabajadores católicos a Roma para celebrar el Jubileo del Para León XIII. Al embarcar en el puerto de Valencia, los peregrinos –unos 15.000, entre ellos algunos obispos- fueron atacados por obreros y otros grupos que pretendían impedir su misión. Como el

¹⁰³ S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁴ Esto demuestra que el uso español de “coridón” como sinónimo de “invertido”, es anterior a la publicación del célebre texto de André Gide. Sobre la recepción de esta obra en España, Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., pp. 252-257.

¹⁰⁵ S. A., “Para las mujeres”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁶ El éxito de las tesis misóginas de Moebius y Weininger en España, reforzando esta representación de la mujer como ser inferior entre los sectores liberales y progresistas, ha sido analizado por Nerea ARESTI ESTEBAN, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco 2001, pp. 35-68.

¹⁰⁷ S. A., “La ola de cieno”, *El Siglo Futuro*, 21 de octubre de 1898.

gobernador Ribot no había podido prever ni atajar la algarada,¹⁰⁸ *El Siglo Futuro* lo acusaba de haberla alentado, de consuno con las logias masónicas de la ciudad. Su actitud encubriendo y protegiendo la prostitución masculina homosexual obedecería según este periódico al mismo afán promasónico –se hacía referencia a la amistad de Blasco Ibáñez con Ribot- para minar las bases de la fe católica en España.¹⁰⁹

El segundo artículo de fondo publicado en *El Siglo Futuro* llevaba el expresivo título de “La historia se repite”. En efecto, del mismo modo que el Faraón referido en el libro del *Éxodo*, se había resistido, a pesar de las plagas divinas, a permitir la salida de los israelitas, el Gobierno español seguía aferrándose al liberalismo y a la política sin Dios, pese a la lluvia de plagas que caían sobre el país: pérdida de las colonias, ruina de la Hacienda pública, inmoralidad reinante:

*¿No es bastante liberalismo la obscenidad en la vía pública, el cohecho en lugar de la justicia y la ley de las mayorías, cobertera de toda iniquidad? ¿No es bastante liberalismo el reglamentar el pecado nefando y haber convertido en industria legal aquella espantosa abominación castigada en el Levítico con la mayor pena conocida?*¹¹⁰

Al presentar el vergonzoso escándalo de Cádiz como el remate de la decadencia española, la prensa de todas las tendencias no hacía sino repetir lo que la salmodia apocalíptica de los intelectuales regeneracionistas, de Joaquín Costa a Damián Isern,¹¹¹ venía reiterando desde antes del Desastre: en España no había verdaderos hombres; la descomposición del país era también la ruina de su antigua e hidalga virilidad.¹¹²

Pero en este caso concreto, la degradación no era difusa; tenía nombres y apellidos (Pascual Ribot) y una ubicación geográfica particular (Cádiz). ¿Cómo repercutió el escándalo en la coyuntura y en la posteridad de esta urbe, a la que *El Nacional* se refería como “perla de Andalucía”?

5. MNEMÓNICA: DE CÓMO EL ACONTECIMIENTO CREA LA ESTRUCTURA

El “escándalo de las cartillas”, como todo acontecimiento, sólo existe por lo que se dice acerca de él.¹¹³ Su carácter sensacional y turbador hace proliferar en su derredor una multiplicidad de discursos, de aquí que funcione como un elemento sumamente revelador de cosas –por ejemplo las relacionadas con la sexualidad prohibida- que de otro modo permanecerían silenciadas.¹¹⁴ La inicial

¹⁰⁸ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo.*, op. cit., pp. 277-281.

¹⁰⁹ S. A., “Instantánea”, *El Siglo Futuro*, 25 de octubre de 1898.

¹¹⁰ S. A., “La historia se repite”, *El Siglo Futuro*, 22 de octubre de 1898.

¹¹¹ No es descabellado pensar que la alusión del diputado conservador y ensayista mallorquín (como Ribot) ultracatólico, Damián Isern (“degeneradas aquellas ciudades en las cuales reviven de modo especial los vicios de la decadencia de Grecia y Roma, y en especial el estetismo”, Damián ISERN, *Del desastre nacional y sus causas*, Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Vinuesa de los Ríos, 1899, p. 75), realizada en una obra que se publicó apenas un año después del escándalo de Cádiz, tenga como trasfondo el suceso en cuestión.

¹¹² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., pp. 171-230.

¹¹³ Georges DUBY, *Le dimanche de Bouvines. 27 juillet 1214*, Paris, Gallimard, 1985, p. 10.

¹¹⁴ Georges DUBY, *Diálogo sobre la historia. Conversaciones con Guy Lardreau*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, p. 59.

onda expansiva del suceso que nos ocupa fue ciertamente extraordinaria. El primer artículo publicado por *El Nacional* se propagó muy pronto por todo Madrid;¹¹⁵ la *Hoja Extraordinaria* que Figueroa publicó clandestinamente unos días después, circuló profusamente a pesar de su secuestro. La prensa de toda España difundió el episodio a escala nacional, llegando en poco tiempo a traspasar las fronteras.¹¹⁶ En las zonas próximas a la eclosión del escándalo, como era el caso de las ciudades de Cádiz o de Jerez,¹¹⁷ las tertulias y los corrillos no hablaron de otra cosa durante mucho tiempo.

La inmoralidad tenía su nombre propio –Pascual Ribot– pero también una geografía reconocible: Cádiz. Los primeros comentarios periodísticos incitaban a asociar el nombre de la ciudad (“El reino de sarasa”, “Lo de Cádiz”, “Cosas de Cádiz”) con la presencia de una prostitución masculina homosexual tolerada y protegida por la autoridad,¹¹⁸ lo que provocó cábalas¹¹⁹ y toda clase de chascarrillos¹²⁰ acerca de la nutrida población de invertidos en la capital andaluza.

Las clases respetables de la ciudad intentaban frenar la leyenda que comenzaba a fraguarse, utilizando una combinación de censura y protesta airada contra la difamación de que era objeto la “perla de Andalucía”. En la prensa local se mantuvo una actitud muy circunspecta,¹²¹ que contrastaba con la resonancia del caso en los periódicos de toda España, en particular los de la Corte. Se trataba así de evitar que el asunto se ventilara en exceso –en ese momento se trataba de paliar los efectos económicos de la crisis de la vida comercial y portuaria de la ciudad promoviendo el turismo– manteniendo al mismo tiempo una actitud de cerrada defensa del buen nombre de Cádiz y de su leyenda de ciudad heroica y viril, curtida en inmortales gestas históricas:

¹¹⁵ Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p.616.

¹¹⁶ “Mucho, muchísimo podría yo decir acerca de esos tipos invertidos que han hecho caer sobre algunas poblaciones andaluzas las despreciativas miradas de toda la nación, y aún de Europa entera” (Roberto Bueno, *Piltrafas.., op. cit.*, p. 165). Sobre lo muy comentado de la noticia en Francia, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

¹¹⁷ S. A., “Desde Jerez”, *Diario de Cádiz. Suplemento* al número del martes 25 de octubre de 1898; S. A., “El suceso de anoche. Manifestación contra el Sr. Ribot”, *Diario de Cádiz*, 26 de octubre de 1898.

¹¹⁸ S. A., “Donde fueres haz lo que vieres; y si vas a Puerta Tierra, haz lo que haga la masa neutra”, *Gedeón*, 27 de octubre de 1898. Aquí se juega con el término “masa neutra”, usado por los intelectuales regeneracionistas para referirse a las clases productoras, mercantiles, agrarias y apolíticas (José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques.., op. cit.*, p. 238), y aquí empleado para referirse a los “invertidos”.

¹¹⁹ “Lo primero que se ocurre es pensar cómo abundará semejante fruto en la población de Andalucía aludida, cuando el gobernador se rinde y transige con los que pudiéramos llamar hombres públicos y entiende que de ellos puede sacar pingüe ganancia”, *El Baluarte*, 19 de octubre de 1898.

¹²⁰ “De Cádiz vendrá quien de casa nos echará”, *Gedeón*, 27 de octubre de 1898; “Al gobernador de Cádiz/ le ha dado por la decencia/ y ha repartido cartillas/ a muchísimos...estetas/ ¡Ahí tiene usted un recurso/ que no ha pensado Aguilera [el gobernador de Madrid]/ ¡y pensar que aquí, en la corte/ hay más de treinta y cuarenta!, *Gedeón*, 20 de octubre de 1898.

¹²¹ Hemos consultado exhaustivamente el *Diario de Cádiz* de esas jornadas (conste aquí nuestro agradecimiento al periodista Ildefonso Marqués, que nos facilitó la consulta en la propia sede de este diario). Bajo nuestras indicaciones, la investigadora María de las Nieves Blanco Martín, *El escándalo de Ribot y las cartillas: el acontecimiento que conmocionó a Cádiz en 1898*, Universidad de Cádiz, 2012 (inédito), ha realizado un rastreo más a fondo en la prensa de la provincia (Cádiz, Jerez de la Frontera, San Fernando, Campo de Gibraltar).

*Aquí no existe tolerancia, ni una curiosidad, ya lo decimos [sic] antes, por tales abominaciones. Son costumbres gallardamente varoniles, las que en la vida honesta, aún en los escesos, observará en cada paso el que superficial o profundamente quiera hacer ese estudio en Cádiz*¹²²

*Con gusto hemos leído en la prensa gaditana la enérgica protesta de aquella opinión contra la vergüenza que sobre ella se ha pretendido arrojar por los que desconocen el temple del alma gaditana, inmortalizada en cien empresas de honor y bizarría*¹²³

*La prensa de Cádiz, con viriles y nobles acentos, viene defendiendo la cultura y moralidad de aquella bellísima ciudad, honra de España, célebre en todo tiempo por la valentía que sus habitantes demostraron en muchas ocasiones y por su sensatez y hospitalidad. No necesita ciertamente Cádiz que nadie la defienda, porque su honor está muy por encima de murmuraciones calumniosas*¹²⁴

En esta misma línea estratégica se sitúa la importante manifestación contra Ribot que tuvo lugar el 25 de octubre.¹²⁵ Todos los testimonios periodísticos coinciden en subrayar que el movimiento fue protagonizado por gente notable y acomodada de la localidad.¹²⁶ El contraste entre los silbidos y gritos de muerte contra Ribot por un lado, y los elogios y vítores dirigidos al Gobernador Militar, Duque de Nájera, revisten todo un valor simbólico en términos de la dicotomía femenino/ masculino. Se contraponía la corrupción y cobardía moral de la autoridad civil frente a la hombría generosa y corajuda de la autoridad militar. Por último, en esta misma constelación estratégica hay que emplazar la censura que, con motivo de la celebración del Carnaval de 1899, cayó sobre las letras de coplas que aludían al escándalo.¹²⁷

¹²² S. A., "Por el buen nombre de Cádiz", *Diario de Cádiz*, 20 de octubre de 1898.

¹²³ *Diario de Cádiz*, 25 de octubre de 1898. El texto reproduce partes de un artículo anónimo publicado originalmente en *El Nacional*. Sobre la pugna en esa época entre distintas representaciones de la historia y la identidad gaditana, José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques.*, *op. cit.*, pp. 344-353.

¹²⁴ S. A., "España por Cádiz", *Diario de Cádiz*, 28 de octubre de 1898. El texto reproduce fragmentos de un artículo anónimo publicado originalmente en *La Andalucía*, 28 de octubre de 1898.

¹²⁵ Vid. supra, nota 37.

¹²⁶ "numerosas personas conocidas de la población", *La Correspondencia de España*, 26 de octubre de 1898; "predominando los ricos", *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898; "la mayoría eran personas acomodadas y conocidas", *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898; "en su mayor parte respetables y caracterizadas", *La Correspondencia Militar*, 26 de octubre de 1898.

¹²⁷ En el expediente municipal (12 de febrero de 1899) que corresponde a una Agrupación carnavalesca denominada "Grandes Industriales de París", aparecen intercaladas varias letras censuradas que aluden a las "cartillas". Así la número cinco aparece tachada: "Cuando hubo las cartillas / Del gobernador / Allá en Trebujena / Nos dio hasta temblor. / Supimos que en Cádiz / A los mariquillas / Por su gran oficio / Sacaron cartillas. / Y al venir nosotros / Pudimos comprar / Este gran reguardo / Que traemos atrás" (Archivo Histórico Municipal de Cádiz, AHMC 6160-102 a 106). Otro ejemplo de canción censurada (12 de febrero de 1899) alusiva al asunto, corresponde a la agrupación "Sociedad de Seguros contra las Pulmonías", con la siguiente letra: "Cuando las cartillas / estaban de moda / ubo muchos chascos / en varias personas / la pobre mi suegra / no tomarlo a risa / desde aquel entonces / no gasta camisa / no se podía andar tranquilo / si daba con un vigilante / sí no lleva la cartilla decía / anda pa delante / hasta que le dieron una / y dijo so sinvergüenza / si usted no se marcha pronto / lo dejo seco la mare e Dios?" (AHMC 6160-112). El tercer ejemplo, con expediente de la misma fecha, corresponde a un cuplé censurado: "El gran escándalo que sucedió en Madrid / por causa de unas cartillitas / que según dicen se vendían por aquí / ¡Ay! Yo por Dios me ruborizo / Cállate ya por tu salud / no sigas hablando de eso / ¡Ay Jesús! ¡Ay Jesús! ¡Ay Jesús! / Y que el de las cartilla nos dio que decir / dio que decir dio que decir / Y por

Como ha señalado Georges Duby, los acontecimientos son como una espuma cuyas burbujas, al estallar, dejan remolinos que se propagan muy lejos.¹²⁸ La onda expansiva del acontecimiento, asociado al escándalo sexual y a la crisis política, se mantuvo aún bastantes años. Pero gradualmente fue siendo objeto de una reelaboración por parte de la memoria y el olvido colectivos, seleccionando unos aspectos y reteniéndolos, mientras que otros quedaban en un segundo plano y finalmente permanecían eclipsados.¹²⁹ Gracias a que ese olvido es reversible,¹³⁰ porque las huellas del suceso no se han destruido, podemos hoy restaurarlo, convirtiendo las huellas en pruebas documentales y recomponiéndolo como hecho histórico.

En efecto, la combinación selectiva de la memoria y el olvido han retenido la asociación entre homosexualismo y Cádiz, justamente aquello que las clases respetables de la localidad intentaron suprimir sin éxito. Al mismo tiempo fue quedando en la penumbra la crisis política en la que se enmarcaba el episodio.

Todavía a comienzos de siglo se podían encontrar en la prensa –invocado por ejemplo a raíz de otro escándalo sexual sucedido en Galicia¹³¹– los vestigios del reciente *affaire* de las cartillas unido a sus repercusiones políticas. En esa misma dirección se localizan los recuerdos publicados del que fuera jefe de la policía gubernativa de Cádiz.¹³² A la altura de 1918 –veinte años después del suceso, la memoria estaba todavía fresca; así, en el semanario satírico barcelonés, *La Campana de Gracia*, se recordaba: “bien es verdad que Cádiz es tierra de estetas”.¹³³ Aún en la década de los treinta, la novela dirigida por Cristóbal de Torres, *Tempestad sobre un trono* (1932) –en cuya confección participó un conocido esteta de la época, Pedro Répide, dedicaba varias páginas a describir las implicaciones políticas del asunto de las cartillas. Pero la cuestión empezaba a ir por otros derroteros. El nombre de Cádiz comenzaba a

poco el Gobierno / tiene que salir / Porque las repugnantes cartillas / la salvación eran de nuestro país?. Algunas cuartetos del “Pot-pourrit” inciden en el mismo tema, como las siguientes, que aparecen tachadas: “Y de Cádiz hombre / Que me dice V. / Que voy á decir / Sino que está muy bien / Lo único que hay / Que digno de mención / La poca vergüenza / De un Gobernador / El de las tristes cartillas / Que dieron tanto que hablar / El que creyó que Cádiz / Era acaso algún corral / El que hizo que un Ministro / Se tuviera que marchar / Es ¡Valiente punto! / Punto de marca mayor / Y si Vs. es que no saben / Como Cádiz vivirá / Desde ahora en adelante / Oírlo y se enterarán / Oíd oíd oíd” (AHMC 6160-211 a 231). Agradecemos a la investigadora Ana Barceló, por habernos trasladado toda esta información.

¹²⁸ Georges DUBY, *Le dimanche de Bouvines...*, *op. cit.*, p. 14.

¹²⁹ Paul RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 554-555.

¹³⁰ Sobre la diferencia entre “olvido definitivo” y “olvido reversible”, *Ibidem*, pp. 544-545.

¹³¹ Se trata del matrimonio fraudulento de dos mujeres, Elisa y Marcela: “la inmoralidad que supone el acto de esas dos degeneradas, no necesita pantalones, como no ha necesitado faldas aquella otra inmoralidad que costó el puesto a un Gobernador de provincia y la disidencia de Gamazo y Maura con el jefe del Gobierno”, *El Diario de Pontevedra*, 26 de agosto de 1901, citado por Narciso *Elisa y Marcela. Más allá de los hombres*, Barcelona, Contracorriente, 2008, p. 398.

¹³² Roberto Bueno, *Piltrafas...*, *op. cit.*, pp. 165-167.

¹³³ *La Campana de Gracia*, 31 d’agost de 1918, p. 3. En otros periódicos se sigue recordando el asunto: “Maura, desde su separación del partido que acaudillara Sagasta, con motivo de lo de las cartillas de los estetas de su cuñado Ribot” *Las Circunstancias. Diario Republicano*, 24 de abril de 1904. Un semanario catalán se refiere reiteradamente al “jefe dels estetas de Cádiz”, *La Tomasa*, 4 de octubre de 1900, p. 558 y al “protector dels estetas”, *La Tomasa*, 20 de marzo de 1902, p. 142.

quedar soldado más o menos directamente con el homosexualismo en textos de cierta repercusión. Así sucedía por ejemplo con la celebrada obra de Hernández Catá, *El Ángel de Sodoma* (1929), donde las alusiones a Cádiz como posible tierra natal del protagonista, parecen evidentes.¹³⁴ Algo semejante acontece en un volumen de la difundida serie sexológica de Martín de Lucenay, donde se sugiere que las formas más vulgares y afeminadas de homosexual abundaban “en algunas ciudades de Andalucía”.¹³⁵ También se puede hacer referencia, por último, a la *Oda a Walt Whitman*, de Federico García Lorca, donde se nombran los “sarasas de Cádiz”.¹³⁶ “Ser de Cádiz” se convirtió en una expresión sinónima de “ser homosexual con mucha pluma”.¹³⁷

Por otro lado, la crisis de Gobierno en cuestión, era examinada desgajándola cada vez más –en las biografías y en los trabajos de historia política- de un escándalo cuyo componente sexual se consideraba vergonzoso o simplemente anecdótico.¹³⁸ Lo que permaneció fue la asociación del lugar geográfico con la desviación sexual y de género, perdiéndose su conexión con los manejos de un Gobernador y con una conspiración de partido. A partir de la Guerra Civil y el franquismo, la asociación entre ambas realidades –el escándalo sexual y la crisis política- parecía quedar definitivamente rota. Comenzaba entonces la construcción de leyendas urbanas apócrifas –hasta la fecha no hemos visto ninguna avalada documentalmente- que intentaban explicar la “fama gaditana” –vergonzante durante el franquismo pero reivindicada como signo de compromiso de la ciudad con la tolerancia y las libertades a partir de la Transición. Se decía que la razón estaba en el hecho de que Cádiz había sido, al menos desde el siglo XVIII, el punto de partida de los buques que transportaban a prostitutas y sodomitas deportados a América. Se ha dicho incluso que la tolerante acogida dispensada por los gaditanos a un grupo de estos sodomitas naufragados cerca de la playa de La Caleta, contribuyó a crear la leyenda.¹³⁹ Se ha comentado asimismo¹⁴⁰ que a finales del siglo XIX y comienzos del XX, a los homosexuales descubiertos mientras hacían el servicio militar, se les internaba en el Castillo de San Sebastián de Cádiz. También ha circulado la especie de que la fama procedía de los contingentes de homosexuales que, en la última postguerra, permanecían en la ciudad hasta ser embarcados para su destierro en las Islas Canarias.

El caso es que en la actualidad la leyenda, compuesta como la de la batalla de Bouvines a partir de una continua reelaboración del suceso, continúa viva y palpitante. En la prensa local se ha hablado mucho últimamente de la necesidad de aprovechar la fama de la ciudad para impulsar el turismo gay en

¹³⁴ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., p. 249.

¹³⁵ Ángel MARTÍN DE LUCENAY, *Homosexualidad*, Madrid, Editorial Fénix, 1933, p. 28.

¹³⁶ Ian GIBSON, “*Caballo azul de mi locura*”. *Lorca y el mundo gay*, Barcelona, Planeta, 2009, pp. 244-254.

¹³⁷ Félix RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, “Ser de Cádiz” en *Diccionario del sexo y el erotismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 938-939.

¹³⁸ Muy sintomática de esta actitud es la descripción que hace del caso el influyente texto de Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España Contemporánea. 3. 1897-1902*, 2ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1970, pp. 186-187 y 332 (editado por primera vez en 1968). En un alarde de discreción, el autor informa de la crisis de Gobierno, de la dimisión de Ribot y de Gamazo y de la implicación de Suárez Figueroa sin mencionar si quiera en una ocasión el escándalo que motivó todo esto.

¹³⁹ Según comunicación oral de la investigadora Ana Barceló, a quien agradezco el testimonio, esta explicación fue ofrecida por el escritor Fernando Quiñones a un grupo de amigos que visitaban Cádiz a mediados de la década de los ochenta.

¹⁴⁰ <http://acus.mforos.com/897307/8294971-homosexuales-ejercito-y-cadiz/>, fecha de acceso (14/VI/2011).

el conjunto de la provincia.¹⁴¹ Una búsqueda de los términos "Cádiz" y "homosexualidad" en Google arroja un total de 1.780.000 entradas,¹⁴² y son continuas las referencias, en la red, a esta peculiaridad gaditana, sea para difamarla o para lo contrario. No deja de ser irónico que lo que a finales del siglo XIX se trataba de encubrir –la presencia de invertidos en Cádiz– entre otras cosas para promover el turismo en la localidad, en nuestros días se haya convertido a su vez en un reclamo turístico.

6. CONCLUSIÓN

Después de trazar una somera crónica del suceso, la aproximación a partir de los tres niveles considerados –denotativo, connotativo y mnemónico– permite cernir, en sus distintas capas de profundidad, la dinámica de acontecimiento y estructura desplegada a propósito del "escándalo de las cartillas". El episodio en cuestión puede verse como una encrucijada que expresa estructuras de más larga duración operando en el contexto político y cultural de la Restauración: el funcionamiento actual y virtual del dispositivo reglamentista de la prostitución; una sensibilidad alérgica a las relaciones homoeróticas, asentada en una estricta separación de géneros; una pluralidad de subculturas homoeróticas emergentes en algunas ciudades españolas; un nuevo ciclo en la demanda sexual y por último, unas administraciones locales y provinciales integradas en vastas redes clientelares y familiares de poder político. Este último elemento remite a su vez a las estructuras socioeconómicas que sustentaban esas redes.

Pero si el evento revela profundas estructuras subyacentes no es menos cierto que su eclosión y su propagación contribuyen a crear nuevas estructuras.¹⁴³ Este es el caso de prácticas culturales de largo aliento propiciadas por la asociación de Cádiz, en la memoria colectiva, con la permisividad del homosexualismo y con una experiencia más distendida de las normas de género.

¹⁴¹ "Cádiz se promociona como destino turístico para gays", *La Voz Digital*, 24 de noviembre de 2010, <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20101124/turismo/cadiz-promociona-como-destino-20101124.html>; "Cádiz se pregunta como llegar a la epidermis del turista del futuro", *Diario de Cádiz*, 19 de mayo de 2005, fecha de acceso (16/VI/2011). Un comentario a esta noticia señala: "El turismo gay me parece genial que se apueste por el, que Cadiz vuelva a ser lo que fue, tanta fama que tiene", <http://www.diariodecadiz.es/article/cadiz/704499/cadiz/se/pregunta/como/llegar/la/epidermis/turista/futuro.html>; "La falta de 'libertad' ahuyenta de la ciudad al turismo gay", *Andalucía Información*, 9 de septiembre de 2009, <http://www.andaluciainformacion.es/portada/?a=78391>, fecha de acceso (12/VI/2011).

¹⁴² Consulta realizada el 13 de junio de 2011.

¹⁴³ Emmanuel LE ROY LADURIE, "Événement et longue durée dans l'histoire sociale: l'exemple chouan" en *Le territoire de l'historien I*, Paris, Gallimard, 1973, pp. 169-186.